



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 52 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

NECESARIO INCORPORAR DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A **EDUCACIÓN SUPERIOR: INAI**

Celebra ITE foro sobre del derecho a saber.

El derecho de acceso a la información debe ser incorporado a la educación superior. con el propósito de generar profesionistas y profesionales con conciencia de la trascendencia de su aplicación en la solución de problemáticas sociales, afirmó Mireya Arteaga Dirzo, Directora General de Prevención y Autorregulación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Durante el Foro "El Derecho a Saber", organizado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Arteaga Drizo sostuvo que la importancia de este derecho deriva de que coadyuva a fortalecer la confianza cívica, fomenta la transparencia y combate la corrupción.

Dididier López Sánchez, comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, quien también participó como ponente, confió en que ante el relevo de los 795 cargos públicos en Tlaxcala, los compromisos de campaña en materia de transparencia se conviertan en acciones de gobierno.

Aseveró que el ámbito municipal continúa siendo el que mayor resistencia presenta en la materia, por lo que instó a sus titulares a nombrar de inmediato a sus responsables de transparencia y a formar sus respectivos comités.

En el uso de la voz, Said Hernández Quintana, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam), comentó que en el ámbito electoral, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) tienen avances sustantivos en la calidad y oportunidad de la información que ponen a disposición de la ciudadanía, lo que fortalece la democracia.

A nombre de la Consejera Presidenta del ITE, Elizabeth Piedras Martínez, el secretario ejecutivo, Germán Mendoza Papalotzi, reiteró el compromiso institucional con la transparencia, como elemento sustantivo para el robustecimiento de una democracia participativa.

En tanto, la Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, Dora Rodríguez Soriano, quien fungió como moderadora de este foro, resaltó que este

"Vota, tú decides"





Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 52 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

evento forma parte de los esfuerzos institucionales para fortalecer el ejercicio de este derecho.

PIE DE FOTO:

EL ITE EFECTUÓ UN FORO SOBRE EL DERECHO A SABER, EN EL QUE PERSONAS EXPERTAS EN EL TEMA ABORDARON ESTE TÓPICO, CON MIRAS A FORTALECER EL CONOCIMIENTO SOBRE EL MISMO.

"Vota, tú decides"